

Escrito por Héctor Chavarría

Domingo, 02 de Octubre de 2016 06:40



Lo balearon, su mujer, testigo de Jehová, rechazó una transfusión, y él murió

DESDE ARGENTINA nos llega otra perla de la sabiduría de los integrantes de la secta “testigos de jehová”, algo digno del medievo.

UN HOMBRE fue baleado por delincuentes que intentaban robarle la camioneta y murió en el Hospital Ramón Carrillo, de Ciudadela, en Argentina, después de que su mujer, testigo de Jehová, rechazara que se le hiciera la transfusión de sangre que necesitaba.

José Alberto López fue abordado por cuatro delincuentes que quisieron robarle el vehículo en la puerta de su casa en Villa Pinerol, en el partido de Tres de Febrero. Aunque no se resistió, uno de los delincuentes le disparó, hiriéndolo gravemente en los pulmones. Pero al llegar al hospital, la esposa comunicó que eran testigos de Jehová e impidió que le realizaran la transfusión de sangre que necesitaba, pese al desacuerdo de otros integrantes de su familia.



Charles Tazel Russell, fundador de los testigos de jehová.

El director del Hospital Carrillo, Javier Cima, dijo en declaraciones al canal de noticias TN: “La jurisprudencia avala esta toma de decisiones, con base en distintas disposiciones de la Constitución Nacional, como la libertad de cultos. En este caso puntual corresponde que la esposa defina”.

A través de mis cristales, Lo balearon, su mujer, testigo de Jehová, rechazó una transfusión, y él murió

Escrito por Héctor Chavarría

Domingo, 02 de Octubre de 2016 06:40

López llegó al hospital en estado crítico, inconsciente y acompañado por sus familiares, “y cuando se presentó la necesidad de proponer la transfusión, teniendo en cuenta que desde el primer momento la esposa había manifestado que profesaban el culto de los testigos de Jehová, se tomó la decisión a partir de lo que definió la esposa”, dijo el médico. La mujer había dejado por escrito su intención.

El hermano de la víctima, Víctor, quien llegó después al hospital, dijo al canal TN que conversó con la mujer para intentar convencerla de que diera marcha atrás con la decisión, a lo que la mujer contestó que confiara, que estaba en manos de dios, y que si se iba al cielo “iba a ir con Dios porque tenía la sangre pura”, según contó el hermano, quien analizará si existe la posibilidad de iniciar alguna medida legal contra la mujer.

“Mi hermano nunca me manifestó que era testigo de Jehová”, dijo, pero la mujer hizo que se presentara un “anciano” de esa iglesia, quien convalidó que el hombre pertenecía a la misma. “Tuvimos el aval de esa autoridad religiosa”, dijo el director del hospital.

“A mi hermano me lo sacó un delincuente y me lo sacó Margarita [su mujer], por no darle sangre. Yo sé que mi hermano amaba a Margarita, pero era mi hermano. Y estas decisiones debería tomarlas uno”, dijo el hombre, quien además criticó duramente el accionar policial y de la justicia, y afirmó que su hermano era católico.

De la policía de Ciudadela dijo que se manejaron con gran “inoperancia”. Además, Víctor fue a ver al fiscal para pedirle que intentaran capturar a los delincuentes. “No hicieron pericias de los autos, cuando un delincuente agarró la puerta del auto de mi hermano; no fue la División Rastros. Todo fue de una negligencia terrible. Recién cuando fuimos a ver al fiscal se movieron”, dijo.

La secta de los “testigos” fue fundada en EE.UU. en el siglo XIX y está considerada en la lista de Sectas Destructivas por sus flagrantes acciones en contra de los derechos humanos.